

EL DIA DE PALENCIA

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE CASTILLA

EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

PUNTO DE SUSCRIPCION

Dirección, Redacción, Administración, 6. Imprenta Mayor pral. 20 y Castaña, 1

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS Y COMUNICACIONES: PAGO ADELANTADO

†
DON ANSELMO ESPINOSA DEL BARRIO
 HA FALLECIDO EN ESTA CIUDAD
 EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 1899
 después de recibir los Santos Sacramentos
 D. E. P.
 Su desconsolada esposa doña Laureana Martín, hijo, madre política, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,
 Suplican á sus amigos se dignen encomendar á Dios el alma del finado, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

†
LA NIÑA
MARGARITA MESA LÓPEZ
 falleció en Villada el día 25 de Noviembre de 1899
 á LOS 11 AÑOS DE EDAD
 después de recibir los Santos Sacramentos
 D. E. P.
 Sus desconsolados padres don Manuel y doña Adalberto, sus tíos don Miguel, doña Antonia, don Emilio y doña Carmen Mesa y Santa Olalla, sus tíos políticos, primos, prima política y sobrinos,
 Ruegan á sus amigos encomienden á Dios el alma de la finada, por lo que recibirán especial favor.

CONSERVAS ALIMENTICIAS
 de la fábrica establecida en esta ciudad
 Tomate pelado, sin pelar y pasta fina de Torquemada y Rioja; pimientos dulces morrones de Calahorra; guisantes verdes finos; melocotón superior de Aragón; espárragos riquísimos de Aranjuez y Argenteuil (Francia).
 Se hallan de venta en todos los buenos establecimientos de ultramarinos.
 Para pedidos al por mayor pueden dirigirse á D. Ricardo Parra, Mayor principal, núm. 254.

ARRIENDO DE PASTOS
 Y VENTA DE MADERAS DE OLMO
 En la Dehesa de Espinosa se arriendan los pastos de invierno y primavera con abundantes aguas en todos los valles de la finca y tenidas espaciosas, y se venden vigas de olmo de todas las dimensiones.
 Para tratar de las condiciones de arriendo y venta dirigirse á D. Octaviano Santoyo, vecino de Astudillo.

GRAN DEPÓSITO DE VINOS
 de Rioja, Navarra y Aragón.
 las mejores clases á 4 ptas. cántaro
EUSEBIO EMPERADOR
 Paredes de Nava

SE VENDEN
 herramientas de confitería y máquinas de almendras, caramelos y figuras; para tratar con su dueño, confitería Mayor, 94, Palencia.

MERCADOS

NACIONALES
Palencia 27 de Noviembre
 Trigo de 44 á 44 1/2 reales las 92 libras.
 Centeno á 31 rs. las 90 libras.
 Cebada á 24 rs. la fanega.
 Avena á 16.
(EN SU MAYOR CORRIENTE)
Astudillo 26
 Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:
 Trigo á 44 rs. las 92 libras.
 Centeno á 31 rs. fanega.
 Cebada á 25.
 Avena á 16.
 Patatas á 4 rs. arroba.
 Vino á 14 rs. cántara.
 Tendencia del mercado, firme.
Alar del Rey 26
 Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo á 43 reales las 92 libras.
 Idem común á 44.
 Centeno á 35 rs. fanega.
 Cebada á 27.
 Avena á 16.
 Maiz á 36.
 Yeros á 38.
 Lentejas á 40.
 Alubias de 60 á 90.
 Guisantes á 46.
 Muelas á 55.
 Garbanzos superiores á 140.
 Idem regulares á 160.
 Idem medianos á 90.
Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.
 2.ª á 16.
 3.ª á 15.
 Patatas á 5 rs. arroba.
 Han concurrido al mercado muchos vendedores registrándose buenas entradas.

Valladolid 26
 La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 200 fanegas de trigo á 45 1/2 y 45 3/4 rs. las 94 libras.
 La entrada en el Canal ha sido de 300 fanegas de trigo habiéndose cotizado á 45 1/2 y 45 3/4 reales las 94 libras.
 Centeno á 32 y 32 1/4.
Harina de 1.ª á 17 rs. arroba
 2.ª á 16
 3.ª á 14 7/5
 Tercequilla á 9 1/4.

Medina del Campo 26
 En el mercado celebrado hoy han entrado 2000 fanegas de trigo añejo pagándose á 45 y 45 1/4 reales las 94 libras.
 Centeno á 32 y 32 1/2.
 Cebada de 28 á 29.
 Tendencia, sostenida.
 El tiempo, bueno.

Biosco 26
 En el mercado celebrado hoy entraron 1000 fanegas de trigo cotizándose á 44 reales las 94 libras.
 Centeno á 30.
 Cebada á 25.
 Tendencia, indecisa.

Tudela de Duero 26
 Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:
 Trigo á 46 1/2 rs. fanega.
 Centeno á 32.
 Cebada á 26.
 Avena á 17.
 Alubias á 72.
 Muelas á 40.
 Garbanzos superiores á 120.
 Idem regulares á 110.
 Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.
 Patatas á 5 rs. arroba.
 Vino blanco á 13 rs. cántaro.
 Idem tinto á 11.

Valencia de D. Juan (León) 26
 Los precios que han regido son los siguientes:
 Trigo á 44 rs. fanega.
 Centeno á 33.
 Cebada á 24.
 Avena á 18.
 Alubias á 72.
 Muelas á 39.
 Garbanzos superiores á 120.
 Idem regulares á 98.
 Idem medianos á 90.
 Patatas á 4 rs. arroba.

Salamanca 26
 Los precios que han regido son los siguientes:
 Trigo á 46 1/2 rs. fanega.
 Idem candeal á 45.
 Idem rojo rubión á 46.
 Idem común barbilla á 42.
 Centeno á 32.
 Cebada á 27.

Avena á 20.
 Algarrobos á 32.
 Guisantes á 38.
 Garbanzos superiores á 170.
 Idem regulares á 140.
 Idem medianos á 100.
Harina de 1.ª á 18 rs. arroba.
 2.ª á 17.
 3.ª á 15.
 Patatas á 6 rs. arroba.

NOTA DE HOY

Las incompatibilidades

En nuestro *Balance* hablamos del disgusto que ha producido en determinados elementos del Congreso, según dicen algunos periódicos, la presentación del proyecto de ley de incompatibilidades.

Afirman también esos periódicos que aquellos elementos explican su disgusto diciendo que el proyecto no ha debido ser presentado por lo mismo que obedece á la presión hecha en el ánimo del presidente del Consejo por los representantes de las Cámaras de Comercio.

La explicación no tiene fundamento serio, porque si fuera exacto que el Sr. Silvea hubiera querido en ese punto complacer á los representantes de que se habla, el proyecto de ley se habría ajustado á la conclusión adoptada, sobre incompatibilidades, en la Asamblea de Zaragoza.

Y el proyecto en cuestión está bien distante de responder á la conclusión indicada.

Sucede, en primer término, que en las incompatibilidades que señala ese proyecto no se llega á los saludables radicalismos que pedía la Asamblea de Zaragoza, y así lo prueban las excepciones que el proyecto establece.

Ocorre, en segundo lugar, que falta en el proyecto una de las incompatibilidades que con mayor ahínco solicitaba la Asamblea de Zaragoza, es á saber, la incompatibilidad del cargo de diputado con el de presidente, consejero y abogado de las compañías de ferrocarriles, de las de crédito y de las sociedades subvencionadas por el Estado.

Esta incompatibilidad se pedía por la Asamblea de Zaragoza con sobrado fundamento. Sin pasar ahora revista á la plana mayor de los distintos partidos políticos, fijándonos tan sólo en el gobernante, nos encontramos con que el Sr. Silvea, al decir de la prensa de Madrid, sigue figurando como abogado de los ferrocarriles andaluces, aun cuando ahora no pueda ejercer la abogacía ni piense ejercerla cuando deje el Gobierno; con que el Sr. Dato es consejero de la compañía de ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante; con que el Sr. Pidal, presidente del Congreso, lo es también del Consejo de Administración de los ferrocarriles del Mediodía; con que el Sr. Rodríguez San Pedro indicado recientemente para obtener una cartera, es presidente del Consejo de Administración de los ferrocarriles del Norte y así sucesivamente.

En los Estados Unidos de América se aprobó hace algunos años una ley imponiendo una

multa de cinco mil duros como máximo y la pena de prisión hasta un año á los diputados y senadores que aceptasen puestos ó prestasen servicios á las compañías.

Esa medida de gente tan práctica y tan avisada como los yanquis prueba, sin necesidad de acudir á otras consideraciones, que no es mucho pedir lo que pedía la asamblea de Zaragoza.

Pero el Gobierno se ha negado á que tal incompatibilidad, perfectamente fundada hasta por el ejemplo que nos dan otros países, figure en el proyecto presentado á las Cortes.

No pueda decirse en justicia que el proyecto responde á la presión de las Cámaras de Comercio, pues demostrado queda que no es así como ellas le hubieran formulado; las Cámaras querían que se llegase á mucho, más y en tal sentido no hallan bueno lo que se ha hecho.

La razón de oponerse determinados elementos del Congreso á la presentación del proyecto está en otra cosa que todo el mundo adivina y que nosotros no necesitamos decir aquí.

Con esa oposición que asoma y con los anuncios que ya se hacen sobre la suerte del proyecto están juzgados nuestros políticos. Porque tras de ser el proyecto incompleto y tímido se asegura ya que su discusión quedará... para cuando vuelvan á reunirse las Cortes.

CARTA DE MADRID

Impresiones

La votación recaída ayer en la proposición del diputado republicano Sr. Marengo, demostró una vez más que el Gobierno debe andarse con pies de plomo y fiarse muy poco de las fuerzas de que cree disponer.

Sus adversarios políticos califican de derrota moral lo ocurrido ayer en el Congreso, considerando más que probable una señaladísima derrota del Sr. Silvea, si en el final de un debate político, al discutirse el presupuesto de ingresos.

El de gastos, añaden, podrán sacarlo adelante; pero el de ingresos es demasiado difícil, dada la actitud de todas las oposiciones y el estado en que se halla el país.

Declaraciones ministeriales

Según declaraciones de los ministeriales, el proyecto de incompatibilidades llevado á las Cortes, no ha sido por imposición de las minorías, sino respondiendo al contenido del programa conservador.

Combinación de gobernadores

Es muy probable que el martes firme el Sr. Dato una pequeña combinación de gobernadores, bajo la base de las actuales vacantes.

Gestiones de los catalanes

Los representantes catalanes siguen gestionando cerca del señor Silvea el restablecimiento de las garantías constitucionales en Barcelona, asegurándose que se accederá á dicha pretensión, dentro de brevísimos días.

cola, Industrial y de Minería que trata de celebrarse el año próximo en Murcia, se proyecta una lotería para la cual se solicitará del Gobierno la debida autorización.

La lotería constará de 5.000 billetes á 50 pesetas, divididos en décimos de cinco pesetas, y se repartirán los siguientes premios: Uno de 50.000 pesetas. Uno de 15.000. Uno de 10.000. Dos de 5.000. Diez de 2.500. Y cien de 500.

En el matadero público de esta ciudad se han degollado en el día de ayer 3 vacas, 3 terneras, 3 carneros, 1 cordero, 24 lechascas y 4 cerdos.

En Málaga se ha abierto una subscripción en favor de los boers y, según nuestro estimado colega de aquella capital, La Unión Mercantil, figuran en las listas no pocos señores de la colonia extrajera (soponemos que será de la alemana) y muchos malagueños.

Por la Delegación de Hacienda se remite, para su inserción en el Boletín Oficial una relación de los compradores de bienes nacionales cuyos pagarés vencen en el mes de Diciembre próximo venidero.

Dicen de las Baleares que en la isla de Formentera, contigua á la de Ibiza, se ha desarrollado una terrible epidemia á consecuencia, según se dice, de haber quedado empantanadas, por las obras que ha ejecutado la Salinera Española, unas aguas que antes se comunicaban con el mar.

Dicha enfermedad consiste en fiebres infecciosas tan malignas, que fallecen casi todos los atacados. La población de Formentera consta de 1500 almas; su clima es excelente, y se consideraba como el mejor de España. La mortalidad, que antes era insignificante, alcanza hoy á tres ó cuatro defunciones diarias. La enfermedad no ha sido conocida hasta hoy.

En la inspección de vigilancia de esta ciudad, se halla depositada una manta de viaje usada y una escoba que en la tarde del sábado fué hallada por uno de los agentes de dicho cuerpo.

La persona á quien se le haya extraviado puede pasar á recogerla y le será entregada previas las señas correspondientes.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Villamoronta, dotada con 100 pesetas anuales por la asistencia médica á las familias pobres de la misma.

El agraciado puede contar con las igualas de los vecinos padierentes que producen 160 fanegas de trigo al año.

El plazo para solicitarla es de 30 días.

En la crónica que se hace de la guerra en el Africa Austral se dice, entre otras cosas curiosas, lo siguiente:

El regimiento de fusileros de Northumberland posee desde hace años un perro fox-terrier, de una sagacidad extraordinaria y un valor á toda prueba.

Durante la batalla de Oadurman, en la reciente expedición contra el califa sudarés, el citado perro arriesgó constantemente el terrible fuego de los derviches conduciendo en la boca un cesto con agua y aguardiente para los heridos.

Hecho tan meritorio valió al fox-terrier una medalla costeada por el regimiento de Northumberland, y que ostenta el inteligente perro con el mismo orgullo que el más noble lord la insignia de la Jarretiera.

Tomando en cuenta las autoridades inglesas el gran cariño que profesan á su perro los fusileros de Northumberland, han con-

cedido permiso al regimiento para llevarle consigo al Africa.

En las primeras horas de la noche del sábado pasado, falleció en Palencia, después de largo y terrible padecimiento, la señorita Julia Nieto del Barco, á los 17 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

En la tarde de ayer, después de las exequias que tuvieron lugar por el eterno descanso de la finada en la iglesia parroquial de San Miguel, fueron conducidos sus restos mortales á la última morada, seguidos de numeroso y distinguido séquito.

Acompañamos en su dolor á sus atribulados padres D. Emenciano y D.^{ña} Julia, hermanos y demás parientes y amigos á las suyas nuestras oraciones dirigidas al Todopoderoso para que acoja en su amante seno el alma de la finada.

Por el juzgado de instrucción de Cervera de Rio Pisuerga, se cita á los autores del robo verificado en la noche del 12 del actual, de 400 metros de alambre de la línea telegráfica, para que en el término de diez días se presenten en dicho juzgado con objeto de prestar declaración en la causa que con este motivo se está incoando.

El día 5 de Diciembre próximo se celebrará en la casa consistorial de Población de Cerrato la subasta pública para la venta de 24 fanegas de trigo y 42 cuartillos bajo el tipo de 10 pesetas fanega.

Los que desean tomar parte en dicha subasta podrán enterarse del pliego de condiciones en la secretaría de dicho Ayuntamiento donde se halla expuesto al público.

Ayer falleció en esta población, víctima de rápida enfermedad, don Anselmo Espinosa del Barrio, después de recibir los auxilios espirituales.

Esta mañana, después de los funerales celebrados á las nueve y media en San Miguel, fué conducido el cadáver al Cementerio, acompañado de numeroso y lucido cortejo.

Enviamos á su afligida viuda doña Laureana Martín y demás familia del floado la sincera expresión de nuestro sentimiento.

Cuantos padecen del estómago y de los intestinos y digieren mal, se alivian en horas, y se curan luego con uno ó dos frascos de *Pancreatina absoluta*. Representante: Dr. Fuentes Aspuz.

Emplear en las enfermedades medicamentosas consagradas por la experiencia, es como recurrir en la vida á los buenos amigos.

Así se explica el favor de que gozan las preparaciones que como las *Píldoras de Blancard*, al yoduro de hierro inalterable, aprobadas por la Academia de Medicina, tienen más de cincuenta años de existencia.

Son innumerables las curaciones que atestiguan la maravillosa eficacia de las *Píldoras de Blancard* contra la anemia, los colores pálidos, las escrófulas, la sífilis constitucional, etc., y en fin, todas las afecciones cuyo origen es una sangre pobre ó viciada.

El *Jarabe de Blancard* conviene á los niños y personas á quienes repugna la forma pilular. Para tener el producto legitimo, rechazad de los frascos que no tengan en la etiqueta el nombre *Blancard*, las señas, 40, rue de Bonaparte, Paris, y el sello de garantía.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de *Sándalo* mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plazadel Pino, 6, Farmacia.

SUCESOS

UNA RIÑA

Según participa la guardia civil de Herrera de Pisuerga, el día 25 del actual fué detenido y puesto á disposición del juzgado municipal Félix Campo Marcilla, de 20 años de edad, como presunto autor de la herida producida á su compañero de trabajo Angel Fontaneda, en la tarde del día 24.

Parece ser que dichos jóvenes se hallaban trabajando el viernes último en el sitio denominado El Convento y que promovieron una acalorada cuestión, de la cual resultó con una herida de carácter grave el Angel Fontaneda, que su compañero Félix Campo le infligió con el azadón.

Reconoció por el médico fué calificada de pronóstico reservado.

Balance de «EL DÍA»

El debate sostenido en el Congreso en la sesión del sábado, á que se alude en la carta de Madrid que publicamos hoy, tuvo por origen una proposición incidental presentada por el Sr. Marengo, pidiendo en ella que fueran llevadas al Parlamento todas las causas que falló el Consejo Supremo de Guerra y Marina, referentes á los desastres navales.

Después de defendida la proposición por el Sr. Marengo, se levantó á contestar el Sr. Silveira, impugnando la petición y diciendo que sería considerado el hecho de traer á las Cortes esos procesos como una verdadera revisión ilegal de los mismos.

Apoyaron la proposición todos los representantes de las minorías combatiéndola el Sr. Navarro Riverter.

Después de discutida hasta la saciedad, se procedió á la votación consiguiente, desechándola por 125 votos contra 85.

Al juicio del Gobierno el debate económico va retrasándose mucho y como el Sr. Villaverde tiene gran empeño en que los presupuestos queden aprobados antes del 1.º de Enero, trabajan los ministros para conseguir que en el Congreso y en el Senado se celebren sesiones dobles.

Para hoy se anuncia la publicación de la circular que el señor Paraiso dirigirá á las Cámaras de Comercio.

Hay gran ansiedad sobre todo entre los políticos por conocer el documento.

De las últimas noticias que se reciben de Barcelona se deduce que el mitin dispuesto por el Fomento de la Producción Nacional y que se había señalado para esta semana, no se celebrará.

Todo estaba arreglado en Reus para la celebración del mitin y ahora queda en suspenso por la propia voluntad de los organizadores.

De este detalle sacan asunto algunos periódicos para sostener que entre los catalanes y el Gobierno existen corrientes de inteligencia por lo que se refiere al concierto económico.

Las noticias que se reciben de Valencia son satisfactorias para el Gobierno.

En aquella ciudad nada ocurre de grave.

Los industriales van pagando religiosamente.

Algún periódico indica que en la mayoría del Congreso no ha causado buen efecto el proyecto de ley de incompatibilidades presentado por el Sr. Silveira.

Dicen los enemigos del proyecto que el Gobierno ha cedido en este punto á una malquerencia de las Cámaras de Comercio contra el Parlamento y los políticos.

No extrañamos nosotros que el proyecto haya sido mal recibido por parte de la mayoría y nos atreveríamos á decir, sin temor de equivocarnos, que también habrá en las oposiciones quien se encuentre disgustado con ese proyecto.

Por de pronto se anuncia ya que la discusión del mismo se aplazará para la segunda legislatura porque existe el propósito de dar por terminada la primera en cuanto se aprueben los presupuestos.

El proyecto de ley que autoriza al ministro de Hacienda para reformar determinados artículos de los aranceles de importación, quedó aprobado en la sesión celebrada el sábado por el Senado.

Algunos periódicos acogen el rumor de que muchos integristas empiezan á desfilar hacia el campo carlista, abandonando al Sr. Nocedal.

Aunque *El Siglo Futuro*, órgano de dicho partido, no rectifica dicho rumor, los integristas niegan que tenga fundamento.

En breve hará el ministro de la Gobernación, según propias manifestaciones, una combinación de gobernadores de provincia.

Probablemente serán firmados por la Reina mañana martes los nombramientos y traslados que se hagan.

Proyectos de Gobernación. El miércoles próximo, se verificará en el palacio de la Presidencia Consejo de ministros, preparatorio del que tendrá lugar el jueves, presidido por la Reina.

En dicha reunión someterá el Sr. Dato á la aprobación de sus compañeros, el proyecto de ley, que ha de ser presentada á las Cortes inmediatamente, relativo á las reformas sociales. El proyecto está dividido en cuatro.

En el Consejo del jueves autorizará la Reina su presentación al Parlamento, y el mismo día se dará lectura de él en el Senado.

El Sr. Dato prepara también otro proyecto de ley aplicando á Diputaciones y Ayuntamientos la disposición de que con el año natural coincida el año económico, é introduciendo las modificaciones que se deducen en los artículos de la ley municipal y provincial, referentes á elecciones. Se variará la fecha en que hayan de verificarse unas y otras, y se ampliará ó reducirá el plaza para el ejercicio del cargo de diputados provinciales y concejales, correspondiendo también esta suerte á las actualmente en funciones.

TELEGRAMAS

LA GUERRA DEL TRANSVAAL

Plaza tomada

Madrid 27 (11:25 m.) Los despachos referentes á la guerra del Transvaal solo comunican hoy una noticia de interés. Consiste la noticia en afirmar que los boers se han apoderado de Slomberg, plaza defendida por los ingleses. Los prisioneros españoles Madrid 27 (11:25 m.) El Gobierno ha recibido un

importante despacho de Filipinas.

Se dice en el despacho que han llegado á Manila ciento catorce de los prisioneros españoles que se hallaban en poder de los tagalos.

Inmediatamente se hará la repatriación de los españoles rescatados.

Combinación de gobernadores

Madrid 27 (11:25 m.) El ministro de la Gobernación ha llevado hoy á la firma de S. M. los decretos referentes á la combinación de gobernadores de que ha venido hablando.

La combinación alcanza á muy escaso número de provincias.

La peste

Madrid 27 (11:25 m.) Los telegramas recibidos hoy de Portugal comunican la cifra de invasiones y defunciones correspondientes á la semana anterior. Hubo en Oporto, durante los últimos 8 días, trece invasiones y cuatro defunciones de peste bubónica.

En Barcelona

Madrid 27 (11:25 m.) Ha terminado en Barcelona la recaudación del primer trimestre y son muchos ya los que han satisfecho las cuotas del segundo.

Reina en la capital de Cataluña tranquilidad completa. Se asegura que dentro de pocos días quedará levantada la suspensión de garantías.

En Valencia

Madrid 27 (11:25 m.) Siguen satisfaciendo sus cuotas los industriales de Valencia.

El orden en aquella población es completo. Anoche fué obsequiado con una serenata en la ciudad del Turia el diputado Sr. Blasco Ibañez.

El público que presenciaba la serenata hizo que saliese al balcón de su casa el señor Blasco Ibañez y le obligó á usar de la palabra.

El diputado republicano pronunció un discurso de tonos violentos contra el Gobierno y aconsejando á los industriales valencianos la resistencia pasiva en el pago de los tributos.

Terminó el Sr. Blasco Ibañez su discurso dando vivas á Valencia y gritando ¡Abajo los presupuestos!

En los círculos políticos se escuchan agrias censuras al Sr Blasco Ibañez por el hecho de aconsejar la resistencia pasiva, tratando así de oponerse á la conducta que la mayoría de los industriales de Valencia viene siguiendo.

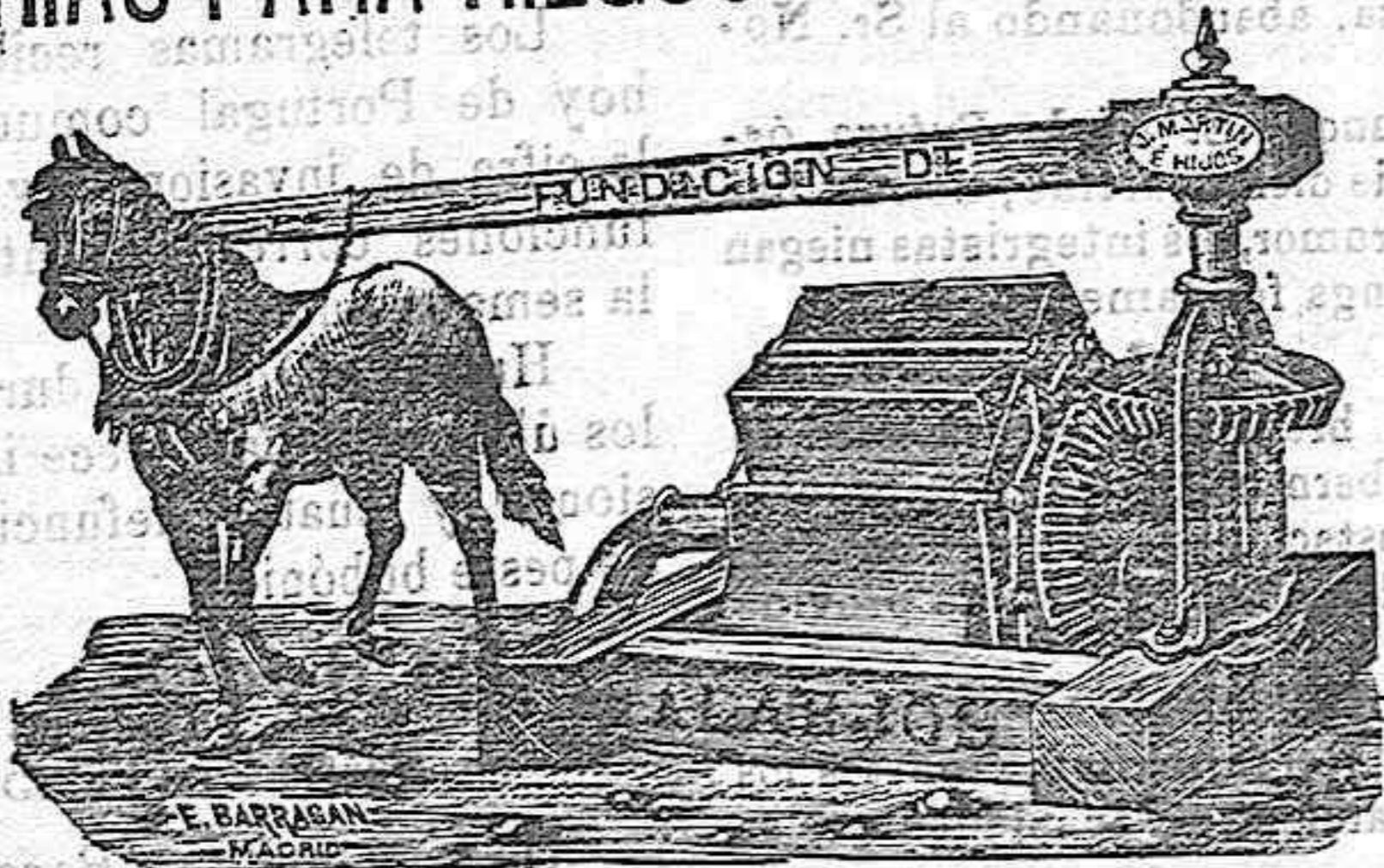
Quintero
BOLETIN RELIGIOSO
Martes.—San Gregorio III, papa, San Esteban, San Valeriano y San Urbano.
Imp. y lib. de Abundio Z. Menéndez

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las **ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**

CLIN Y COMAR PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

NORIAS PARA RIEGOS (6 TAMAÑOS)



Los mejores aparatos para riegos son las renon bradas norias de teja ó cuero fijo que construye la acreditada casa de los **SRES. JORGE MARTIN É HIJOS DE ALAEJOS**

Estas norias son, sin duda alguna, las mejores que se conocen, tanto por su inmejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; llevan árbol de acero, cojinetes de bronce fosforoso, la rueda vertical es de recambio, la barras que unen los platos que forman el tambor llevan anchas y torneadas basas de asiento. Para más pormenores, diríjase á la casa, que manda gratis cuantos catálogos y testimonios se deseen, ó á D. Francisco Gallego, ferretería, en Palencia.

GRAN LIQUIDACIÓN

desde el día 20 de Noviembre 1899

Relojería, Joyería y Platería

DOMINGO CANTUCHE

Calle Mayor, n.º 66, Palencia

Con motivo de cesar en el negocio, se liquidan todos los géneros de esta casa donde el público encontrará precios de conocidos por su baratura. Como no es posible enumerar todos los artículos sólo citamos el más conocido:

Cubiertos plata de ley, 4 pesetas 30 céntimos la onza.

Despertadores á 6 pesetas.

Relojes Rcskopf á 12'50 y 17'50. De acero, para señora, á 15 pesetas, claras buenas.

Todos los demás artículos tienen una rebaja de gran consideración.

Precios fijos

Ventas al contado

CASA EN VENTA

Se hace de la señalada con el número 9 de la calle de Zurzardos para tratar con su dueño Jaime Jordán, San Marcos, número 2.

VINO

Se vende superior, en Todela de Duero, á 14 rs. céntero, en la bodega de D. Sara Ferrández Velasco.

Procedentes de un derribo se venden los materiales existentes en la antigua casa cuartel de la guardia civil, extramuros de Mercado.

Darán razón, Mayor pral., 49, tinte.

RECIBOS TALONARIOS

para la Lotería de Navidad

Se venden en la imprenta de este periódico.

MAPA DE LA DIOCESIS Y PROVINCIA DE PALENCIA

publicado por el sobrestante de obras públicas D. Francisco Pérez Nanclares, bajo los auspicios del Excmo. e Ilustrísimo Sr. Obispo de esta diócesis.

En él se comprenden los pueblos todos de la diócesis y de la provincia, los accidentes topográficos y cuantos detalles deben figurar en una buena carta geográfica.

Mide 1'80 metros por 1'10 y su estampación litográfica á varias tintas no deja nada que desear.

Resulta de gran utilidad para las personas estudiasas y está llamado á prestar excelentes servicios en los colegios y escuelas de la provincia, así como en todas las oficinas que se relacionen con la administración civil y la diocesana.

Se halla de venta, al precio de 10 pesetas, en la imprenta de este periódico.

ALMANAQUE

DE LA FAMILIA CRISTIANA PARA EL AÑO 1900

Se vende en la imprenta de este periódico.

MOLDES PARA SEÑALAR FESTONES Y BORDADOS

En la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez se ha recibido un bonito surtido en todos los tamaños; su procedimiento es sumamente cómodo, fácil y económico; también hay máquinas para el mismo objeto.

En petacas y fosforeras de aluminio, bonita colección.

LIBRO NUEVO

ALLÁ VA ESO! colección de versos originales del conocido y chispeante escritor Don JOSE JACKSON VRYAN, precedidos de dos cartas de los célebres poetas D. JUAN EUGENIO HARTZENBUSCH y D. FEDERICO BALART.

Se ha puesto á la venta la tercera edición de este preciososo y entretenido libro.

Consta de más de trescientas páginas en 4.º y está lujosamente editado y esmeradamente impreso en papel superior, llevando al frente una bonita y artística cubierta.

Hállase á la venta en rústica al precio de 3'50 pesetas, en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 70

LIBROS RELIGIOSOS

Cartas á Teofila, por el P. Valencia.

Cartas á Margarita, por el P. Valencia.

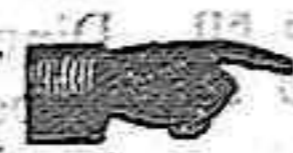
De venta en la imprenta de este periódico.

EL DIA DE PALENCIA

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE CASTILLA

COMBINACION CON

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA



El de mayor circulación de la provincia.

Amplia información telegráfica

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: (En la capital; un mes 1 peseta, un año 10 pesetas. Fuera de la capital, trimestre 4 pesetas; semestre 7'50; año 14. (En combinación con «La Correspondencia de España,» trimestre 6 pts.

(No se admiten suscripciones á esta combinación por menos de tres meses.)

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

En esta imprenta se reciben toda clase de encargos de **LITOGRAFIA, ENCUADERNACION, ZINCOGRAFIA Y FOTOGRAFADO** confeccionados por ámrs na deu las acreditadas casas, sirviéndolos á la mayor brevedad y á precios **excesivamente reducidos**